Derechos y denuncia

¿Has sido víctima de tortura o conoces a alguien que lo haya sido?

El Estado está obligado a garantizar:

- Bienestar físico y psicológico
- Seguridad y privacidad
- Respeto a la dignidad e intimidad, incluso si la persona está bajo proceso judicial

Apoyo a víctimas

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y sus homólogas en los estados brindan acompañamiento integral a víctimas de:

- Tortura
- Tratos crueles, inhumanos o degradantes

¿Sabias qué?

En Nayarit, existen normas para prevenir, erradicar y sancionar la tortura, tales como:

- Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de Nayarit.
- Código Penal para el Estado de Nayarit.

Denuncia anónima 089 DENUNCIA ANÓNIMA

Emergencias 911 EMERGENCIAS

Gobierno de México | Gobernación Secretaría de Gobernación

PODER LEGISLATIVO NAYARIT XXXIV LEGISLATURA

TORTURA SEXUAL

¿Sabías que aún hoy muchas mujeres enfrentan tortura sexual durante su detención?

Conoce los mecanismos para atender y erradicar esta grave violación a los derechos humanos.

NI UNA MÁS

ALTO A LA TORTURA SEXUAL

Gobernación Secretaría de Gobernación

PODER LEGISLATIVO NAYARIT XXXIV LEGISLATURA

#MéxicoSinTortura

Contexto y diagnóstico

Diagnóstico Nacional sobre Tortura Sexual contra Mujeres Privadas de la Libertad

En México, numerosas mujeres han sido víctimas de tortura sexual mientras se encontraban detenidas.

A raíz de ello se emitieron 67 recomendaciones a instituciones públicas con el objetivo de erradicar este delito y garantizar espacios dignos y seguros para las víctimas.

¿Sabías qué?

El 15 de abril, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Gobernación instalaron el Comité Directivo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, como parte del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

#MéxicoSinTortura

Gobernación
Secretaría de Gobernación

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA

Apoyo y Seguimiento

Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual Cometida contra Mujeres

Es un espacio de coordinación interinstitucional que impulsa políticas públicas para erradicar este delito.

Cualquier mujer que haya sido víctima de tortura sexual, y esté en proceso penal o privada de la libertad, puede acceder a este mecanismo para revisar su caso.

¡Conoce más!

Consulta el Informe Anual de Actividades 2024–2025, disponible en el sitio de la Secretaría de Gobernación.

Campaña Nacional "México sin Tortura"

Consulta los resultados de la campaña 2024 a través del sitio web de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos.

#MéxicoSinTortura